



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00432108- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por el estudiante de esta Facultad, señor Francisco Agustín Rezzónico por la cual solicita su incorporación como adscripto al Instituto de Economía y Finanzas de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que han opinado favorablemente la Dirección del Instituto de Economía y Finanzas y la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de esta Facultad;

Que se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la Ordenanza N° 371/1996 (reglamento aprobado por Resolución HCD N° 152/2011); por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la incorporación del estudiante señor Francisco Agustín Rezzónico (DNI 43.449.824) como adscripto al Instituto de Economía y Finanzas de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.